

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ESCENAS CORDOBESAS: «La hora de la costura».—Lindas muchachas del popular barrio de Santa Marina.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Taller de de reparación CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado. Casa más antigua.

Antonio Cuevas

JESÚS MARIA, 8

CÓRDOBA

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy lunes 8 de Noviembre de 1926

A las diez y media de la noche.—Primer concierto por el notabilísimo tenor egabrense Antonio Ocaña y Ocaña, en cooperación de la bellísima tiple del Teatro Real de Madrid Srta. Isabel Soria, programa extraordinario, en el cual el tenor Antonio Ocaña dará a conocer todo el programa que cantó en el Teatro Real de Madrid, en el cual formó una verdadera revolución artística; Antonio Ocaña, en honor del público cantará, fuera de programa, la célebre Jota del «Trust de los Tenorios», del maestro Serrano.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-

Función para hoy lunes 8 de Noviembre de 1926

Compañía de comedias de Fernando Aguirre y Rafael Bardem.

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Reestreno del sainete en un acto Capita de Santo.—Estreno de la farsa en dos actos o cuatro si os parece, original no sabemos si de Manuel Abril o del ilustre Pirandello, titulada Pero... ¡el yo soy mi hermano!.—Butacas, 3 pesetas; Gradass, 0'40.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 8 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat. m.º al sol y al aire libre.	21'40
" " a la sombra	17'40
" " mínima	14'00
" " media	15'70
Oscilación.	3'40
Agua de lluvia en milímetros.	0'20
Agua evaporada en milímetros	4'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º.	741'90
Temperatura a la sombra	16'40
" " de termómetro hmd.º	16'00
Tensión del vapor.	13'20
Humedad relativa	96'00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Muy flojo
Recorrido en 24 horas	128'00

Cobro de Créditos y Asuntos Judiciales en Cataluña

OFICINA JURIDICA ADMINISTRATIVA

Carlos Caballero
Abogado colegiado

Balmes, 61, pral. BARCELONA

Por el 25 por 100 incluidos todos los gastos judiciales.—Consulta 5 pesetas.

Abonos a 25 informes comerciales: 125 ptas.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Para el mes de los difuntos. Pidan en todos los establecimientos lamparillas de cera, marca «La Milagrosa»; en vasos de cristal. Luz clara, limpia y sin humo, ideal para enfermos.—Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1.

Academia de Corte del Corazón de Jesús, enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco, número 7. Se venden patronas.

Cajistas y maquinista de imprenta se precisan en la Tipografía Cordobesa, Plaza de Colón, 40. Córdoba.

Dependiente de 16 a 18 años, hace falta en el almacén de ultramarinos y paquetería de la señora Viuda de Fernando López, calle Gutiérrez de los Ríos, 31, Córdoba.

Interesa a usted saber, que en la calle Emilio Castelar, núm. 76, se restauran y barnisan a muñeca toda clase de muebles usados quedando nuevos, por poco dinero, siendo la especialidad de esta Casa el restaurar a la vez las lunas de los muebles y espejos, por muy manchados que estén, a precios baratísimos. Para fincas de campo se dan presupuestos gratis.

Garbanos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico. Informarán Osario, 47.

José León, Almacenista coloniales, Plaza Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cerverías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimienta molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

Labradores.—¿Queréis aumentar vuestras cosechas y multiplicar vuestros capitales? Probar el abono Alcázar, fabricado a base de mantillos concentrados y lo conseguiréis siendo ésta la ocasión. Si no lo conocéis, preguntar por sus incomparables resultados a cualquiera de nuestros clientes. Es un fertilizante de gran fuerza que os proporcionará un cultivo intensivo jamás obtenido. Escribirnos hoy mismo haciéndonos un pedido, indicándonos la clase de cultivo que desean hacer.—Fábrica de Abonos Alcázar y Compañía, S. L., Campo de la Verdad, Altillo número 18. Córdoba.—Depósito: Camino de Antequera número 10, en Málaga.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidaigo Solis, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

Se arrienda un amplio local, propio para Almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Ocasión.—Cama dorada con sommier, se vende.—Alcántara, 2.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abjerto a todo los trenes. Camas para viajeros.

Se compran cidras.—Con precios y cantidad, diríjense a Esplá, Plaza Angel Torres, número 3.

Se necesitan operarias en el almacén de Aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Se vende un coche manola, nuevo, con guarniciones catalanas color avellana, nuevas, y un coche jardinera, con guarniciones catalanas negras. Razón: Joaquín Costa, 6, principal.

Sastrería de José Navarro.—Surtido completo en géneros de todas clases, últimos figurines de la moda.—Fernando de Córdoba, sin número (frente a la Estación central), Córdoba.

Vendo puerta de calle para local con cristales y cierres de madera, armario-panoplia, tres sillones con cabecera articulada y apoyapié férreo de barbería, armario grande con cajonería interior para ropero o trastienda, gran acordeón y buen rifle.—Munda, sin número. (junto al Bar Ordoñez).

De la edición anterior

CARTA ABIERTA

A los cazadores de Rute

Entre las noticias locales que un corresponsal de dicho pueblo envía a este periódico, figura la de que unos cazadores han dado muerte a un ave que en una de sus patas llevaba un anillo con la inscripción «Heligoland» y otros signos, lo que les ha llenado de curiosidad, y no aciertan a explicarse el caso.

Sepan esos cazadores que en Alemania y otras naciones europeas, los Gobiernos tienen establecidas unas estaciones para estudiar las emigraciones de las aves, que, como es sabido, en gran número de especies, mudan de localidad, trasportándose a regiones lejanas, en busca de buen clima, y sobre todo de alimento.

Estos estudios son de gran importancia y están relacionados con extraordinario número de cuestiones que abarcan desde el estudio de las épocas geológicas pasadas, de las cuales estas emigraciones de aves tal vez sean un recuerdo, hasta cuestiones vitales, como cambios meteorológicos, corrientes magnéticas, etc.

Dichas estaciones experimentales capturan aves emigrantes, a las que colocan esos anillos para comprobar no sólo si vuelven en sucesivos años, sino también los países por donde transitan o donde pasan la invernada, cuando casualmente son cazadas, como ha sucedido en este caso de Rute, o mueren y es hallado su cadáver.

Las estaciones experimentales para el estudio de las aves emigrantes, ruegan a todo aquel que capture una de estas aves portadoras de anillos, que envíe la indicación a la estación señalada en el mismo.

Así, pues, si esos cazadores de Rute escriben una carta a Heligoland, estación para el estudio de las aves emigrantes, aunque sea en español, indicando la clase de ave que han cazado y el número y señas del anillo de que era portadora, habrán prestado un servicio a la Ciencia, de la que han sido en este momento colaboradores impenables.

Doctor Ornitófilo.

Informaciones sociales

La mano de obra de color en Pensylvania

Según datos publicados recientemente en las «Informaciones Sociales» de la Oficina Internacional del Trabajo, se ha realizado una encuesta sobre el empleo de la mano de obra de color en Pensylvania, desde 1.º de enero de 1923 al 1.º de septiembre de 1925, por el Departamento de Trabajo e Industria de dicho Estado. A dicho efecto fueron enviados unos cuestionarios a 1.478 patro-

nos, comprendidos los fabricantes, las Compañías de ferrocarriles, minas de carbón y empresas generales de construcción, excluyendo los hoteles, restaurantes, vagones-restaurantes y empresas análogas, en las que la mano de obra de color es de empleo frecuente.

De las respuestas facilitadas por dichas empresas, el Departamento ha deducido las siguientes conclusiones:

1.ª Los patronos que no han contratado nunca obreros negros ignoran su valor profesional.

2.ª Los patronos no tienen prejuicio serio alguno contra los trabajadores de color;

3.ª De una manera general, los patronos están dispuestos a contratar trabajadores negros, según su valor profesional y a cooperar su rendimiento con el de los blancos que efectúen un trabajo de análoga naturaleza;

4.ª En la industria de la construcción, especialmente en los trabajos de cimentación, cemento armado y excavaciones, para los que la mano de obra parece indispensable, se ha comprobado un aumento de demanda de obreros negros;

5.ª La curva que indica el número de obreros de color empleados tiene tendencia a confundirse con la que señala la evolución del mercado de trabajo general;

6.ª Las restricciones a la inmigración extranjera han hecho aumentar la demanda de obreros de color, y, por tanto, las posibilidades de empleo para los mismos;

7.ª De una manera general, el estado sanitario de los negros es bueno, y

8.ª Los accidentes son relativamente poco frecuentes entre los obreros de color.

DE SOCIEDAD

En Pueblonuevo del Terrible, ante el cura párroco don Miguel Vigarra, firmaron sus esponsales la bellísima señorita María Llera Pérez y el distinguido joven de esta localidad don Luis de la Torre y Luque.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don Antonio Solano Navarro, don Antonio Madrid Buitrago, don Gabriel Hernando Galán y don Antonio de Giles y Zarza. La boda se celebrará a primeros de diciembre.

Llegó a esta ciudad para pasar la festividad del día entre sus familiares y amigos, el director de Hacienda en la Exposición Ibero-Americana, don Angel Rojano Fernández.

Regresó a Villanueva de Córdoba el exdiputado provincial don José Cámara.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes, 29 y 31.

Acto de cortesía

El nuevo alcalde de Córdoba

El señor Santolalla Natera ha tenido la atención de pasarnos el oficio que seguidamente reproducimos, fechado en esta capital el 29 del pasado mes de octubre:

«En el día de hoy he tomado posesión de alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para el que he sido elegido por acuerdo de la Corporación en el propio día.

Al tener el honor de participar a usted cumpla el grato deber de ofrecerle mi decidida cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público, así como la expresión de mi consideración personal más distinguida.»

Agradecemos el acto de cortesía para con nosotros de don Francisco Santolalla y correspondemos al valioso ofrecimiento que nos hace, reiterándole nuestra cordial enhorabuena por su merecida exaltación a la Alcaldía de esta capital, donde realizará, seguramente, una gestión eficaz y brillantísima.

Por lo que a LA VOZ se refiere, este periódico prestará a nuestro nuevo alcalde su colaboración más entusiasta en todo cuanto signifique siquiera un intento hacia el bien público en general y el engrandecimiento de Córdoba en particular.

Hurto de calzado

Antonio Candelas Aznar posee un establecimiento de calzado en la calle Conde de Cárdenas, números 9 y 11.

Días pasados echó de menos unos pares de calzado, no atribuyendo importancia al hecho, por creer que los había colocado en otro lugar al que suponía se hallaban.

Anoche se repitió el hecho, y el señor Candelas, sin pérdida de tiempo, formuló la correspondiente denuncia ante la autoridad.

El señor Candelas sospecha de tres sujetos bien portados, los cuales, con diferente motivo, estuvieron en su establecimiento.

Del hecho se ha dado notificación al juzgado.

NOTICIAS LOCALES

Regreso

Ha regresado de Ecija, en donde ha pasado una corta temporada en una finca, el industrial de esta plaza don Francisco Molina Martínez.

Ofrecimiento de casa

Don Bonifacio Mora Jiménez y su distinguida esposa doña Francisca Palomino de Mora han tenido la atención de participarnos su efectuado enlace y de ofrecernos su domicilio en la calle de la Concepción número 16, 3.º derecha.

Agradecemos la atención y reiteramos nuestra enhorabuena a los señores de Mora Jiménez.

El estreno de anoche

"CHARLESTON"

Por Luis de Vargas

Luis de Vargas presentó anoche ante el público del Duque de Rivas una colección breve y completa de sus muñecos. Muñecos de carne y hueso que saben conducirse en el vivir cotidiano cual sus semejantes los humanos. Extremo esto, primero que queremos apuntar y digno de ser consignado ante la falacia y artificiosidad que impera en nuestro teatro. El espectador, instintivamente, vió en aquellos algo más que una copia escénica; encontró la imagen que solo se capta ante la luna azogada del espejo. No se trata ya, ni aun remotamente, de «caricaturas» como el autor, en modesto replegamiento, intitula; es algo más en sí, es un todo definido de contornos vigorosos y fijado en pocos, en escasos brochazos. Los suficientes.

Luis de Vargas ha llevado a la escena una modalidad no exenta de cierto tinte original. Hasta la fecha presente se concretaba la sátira, el estudio costumbrista irónico, el fustigazo, a las clases elevadas. Y en este sentido hemos tenido ocasión de transigir las producciones (¿?) de no escasos autores; los más que contribuyeron a la creación de nuestro «yo» de una idea errónea y a todas luces falsa. Luis de Vargas, en notable impulso de superación, ha sometido al análisis una faceta pintoresca del prisma de nuestra sociedad: la clase media. Adicional, a fin de mantener un doble sentido perceptivo, un estudio particularizando en una fracción de la clase mencionada. La que diariamente vemos y admiramos ¡cómo no! en perpetua pugna con el común y manido «quiero y ¡no puedo!».

«Charleston» es el título que posa sobre la acción escénica. Y directamente ligado al título van cuantos caracteres y elementos se agrupan en la misma.

Su autor ha retratado una época; la época «Charleston», la de los «niños charleston», «chicos charleston», «thés charleston»... ¡todo «charleston»!

Este desequilibrio, que naturalmente degenera en las casas de salud destinadas a dementes, con un porcentaje abrumador, constituye para nosotros el más poderoso aliciente de la obra estrenada anoche, el positivo acierto de su autor y la pauta que más fácil y prontamente se confunde con el vivir actual.

* *

Confesamos que no nos interesa el argumento de «Charleston». El acierto que el mismo encierra no radica en lo que puedan hacer o decir sus personajes. Estudiado el ambiente, poco ha de desarrollarse en el mismo que pueda reportar un «algo». Ahora bien, Luis de Vargas, anticipando a este inconveniente, nos sitúa en escena uno, dos, hasta tres personajes, que necesariamente han de procurar el desentono, el contraste deseado a fin de no samir al espectador en el zudino desfilarse de individuos que todos piensan igual y que en igual forma exteriorizan aquella modalidad de pensamiento.

Y surge en el ambiente «charleston» una lugareña de Tomelloso, y tras ella un paisano. El vivir de la metrópolis les aturde,

les embriaga. Sienten ellos un ansia infinita de ser unos de tantos; deseos de incorporarse a aquella agitación física y espiritual. Claro está, que esta manifestación se muestra más imperativa en la muchacha ¡al fin mujer!, y en su compañero provoca la reacción contraria, una vez que aquélla logra su minúsculo ideal.

Todavía queda espacio para ser trasplantado otro natural del Tomelloso, que como era menos de esperar, ha de hallar la piedra filosofal, en estos casos, la solución de los consabidos matrimonios inmediatos.

A fin de dar mayor variedad a la acción se hace desenvolverse unos amores románticos si los hay, con los que se avalora el «estudio» de Luis de Vargas.

* *

Como ya apuntamos más arriba, lo que menos nos interesa de «Charleston» es el argumento. Lo que en él hay digno de elogiarse es el estudio de personajes, la destreza en el diálogo. El resto es puramente secundario.

Las figuras de «Charleston» son humanas, muy humanas, muy actuales. Tal vez a la vuelta de unos años no sean ni humanas siquiera; mas hoy por hoy llevan un sello de actualidad que acredita de perspicaz observador al que las plasmó.

Y con ser todo ello muy interesante no deja de restar méritos al diálogo.

Luis de Vargas ha debido realizar verdaderas acrobacias literarias, a fin de lograr que el léxico: «burrada», «brutal», «cañón»...; etc., revista incluso hasta cierta armonía. Debe haber empleado no escasos intervalos de tiempo en la confección de una relación de personajes, en la que sin decirse nada, manténgase siempre alerta la atención del espectador.

En más de una ocasión pudimos presenciar el fracaso de aquellas producciones en las que por ser necesario imprimir un derrotero «modern style», se llenaban no escasos huecos con la «amena» charla del niño «platino». El acierto no siempre respondió; todo lo cual contribuye a dar realce a la producción estrenada anoche.

* *

La obra fué del agrado del público, el cual aplaudió, principalmente, al finalizar cada uno de los tres actos, y en una situación del primero.

De estos aplausos fueron no pocos dedicados a premiar la labor de los elementos de la compañía Aguirre-Bardem, que anoche hizo su debut en este teatro.

María Rosa Frias compuso una «Encarnita» sugestiva. Sus intervenciones siempre pusieron la nota más exquisita en la actuación de anoche.

Matilde Muñoz Sampedro, muy bien en el personaje cómico por ella interpretado. No en balde ha actuado junto a Casimiro Ortas, durante no poco espacio de tiempo.

Muy bien las señoritas Infiesta, Pascual y Farfán.

Fernando Aguirre sostuvo la hilaridad del público durante su permanencia en escena. Se trata de un actor cómico bastante completo. Rafael Bardem, Tino Rodríguez y Emilita Fábregas contribuyeron notablemente a la esmerada interpretación dada a la producción de Luis de Vargas.

El resto de la compañía no desentonó en nada de la labor de las primeras partes.

P. Platko.

Pequeños sucesos

En la Casa de Socorro

Caricia perruna

Por el barrio de las Margaritas caminaba la niña Carmen Camacho Mena, de 13 años de edad, con dirección a su casa, el huerto que lleva el nombre de la populosa barriada, cuando se la abalanzó un irascible perrito, que le produjo una erosión en la pierna izquierda, de la que fué asistida en la Casa de Socorro, calificando su estado de leve.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado a los infractores de las Ordenanzas municipales que a continuación se expresan:

A Julián Gómez, por conducir un carro sin número de matrícula.

A Joaquín Zamora Luque, por verter aguas en la calle de San Alvaré, y al chófer José Millán Morales, por llevar su «taxi» con la bandera levantada conduciendo dos personas.

De la aldea del Cañuelo

Boda.—El día 31 del mes pasado, en la parroquia de San Bartolomé, de Baena, y ante el cura párroco de la misma don Manuel Balbuena Frías, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmen Peláez con el distinguido joven don Luis Sánchez Mata.

La novia lucía rico traje con un velo blanco, y ostentaba el simbólico ramo de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes sus tíos don José M. Sánchez Mata y su bondadosa señora doña María Pedraza, firmando como testigos en el acta matrimonial los señores don Manuel Almendros, don Agustín y don Félix Gutiérrez Sánchez y don José Ortiz.

Terminada la ceremonia religiosa, todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados con fiambres, vinos, dulces, licores y habanos.

Se organizó un animado baile, que resultó deslumbrador ante las preciosidades de tanta nena guapa como allí había.

Entre los concurrentes estaban los señores don Francisco Sánchez Pedraza, don Balbino Terralbo, don Antonio Peláez, don José Ortiz, don M. Peláez, don Julio Ibáñez, don Rafael Avalos, don Antonio Luque, don Pedro Cano, don Julián Castillo, y otros muchos más, cuyos nombres siento no recordar.

Deseamos al nuevo matrimonio mil felicidades en su nuevo estado y todo género de venturas y una interminable luna de miel, y mi cordial enhorabuena a los simpáticos padrinos por su representación en el acto.—
Corresponsal.

LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Información telefónica

El Gobierno trata de rehacer el cuerpo de Artillería

El Consejo de ministros.-Interesantes manifestaciones del Presidente.-La referencia oficiosa del Consejo.-Las reformas tributarias del ministro de Hacienda.-Una nota oficiosa sobre los artilleros, de cuya cuestión hablará el Gobierno en la "Gaceta".-En la semana entrante se celebrarán tres Consejos de ministros.-"La Nación" ha comenzado a publicar una encuesta relativa a la Asamblea nacional.-Parte oficial de Marruecos.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 7, de la 1 a las 4 m.

El Consejo de ministros.-- Manifestaciones del presidente

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada, el presidente manifestó a los periodistas, que dedicarían casi todo el tiempo de la reunión a oír al ministro de Hacienda, quien señalaría las directrices del nuevo plan tributario.

Quizás—agregó—al final del Consejo tenga yo tiempo de exponer algo, de lo que se dará una nota oficiosa.

A la salida del Consejo.-En la semana próxima se reunirán tres veces los ministros

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Se facilitó la acostumbrada nota oficiosa.

El general Primo de Rivera manifestó a la salida que solo se habían examinado las dos terceras partes del proyecto del ministro de Hacienda, y que lo restante, en materia del plan tributario, se había dejado para otro Consejo próximo.

Dijo el marqués de Estella que el trabajo de Calvo Sotelo representaba una obra muy interesante, meditada, seria y de gran fundamento en materia tributaria.

Agregó que al final había dedicado quince minutos a leer un proyecto de decreto-ley del que, como ya anunció, se facilitará una nota oficiosa.

Anunció que el próximo Consejo se celebrará el martes y que en la semana entrante se celebrarán tres Consejos de ministros: dos ordinarios y uno extraordinario, para tratar de cuestiones de Hacienda.

La referencia oficiosa del Consejo de ministros

El ministro de Trabajo, a la terminación del Consejo, facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia oficiosa.

De Hacienda se aprobó un Real decreto con sanciones para los que no hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el Real decreto de constitución del arriendo de fincas rústicas.

El ministro de dicho departamento comenzó a explanar su plan de reformas tributarias.

Otra nota

También se facilitó a la Prensa la nota oficiosa anunciada por el presidente del Consejo.

Hemos acordado—dice la nota—proponer a Su Majestad dentro de este mes y próximo día las medidas que consideramos oportuno adoptar en relación con los jefes y oficiales del cuerpo de artillería, medidas que permitan, escalonada y progresivamente, arribar a la normalidad.

El Gobierno, para resolverse a ello, tiene la precisión de asegurarse de que la cuestión antes planteada no resucitará.

Ni este momento, ni el de rigor, que ya empieza a ceder, quiere el Gobierno que se vea en ellos humillación ni vejámen para nadie, porque en todo ello no solo no hay humillación alguna, sino que las normas de conducta responden a deberes de ciudadanía y a honorables procedimientos.

Los que no lo consideren así, será que seguramente se guían por ideas anarquizantes. El Gobierno hablará en la «Gaceta» sobre esta cuestión, pero aprovecha la ocasión que le ofrecen sus notas oficiosas para preparar los ánimos hacia la mayor cordialidad y templanza.

El Gobierno desea cordialmente rehacer el cuerpo de artillería, pero no lo hará por medio de pactos.

Lo irremediable se reflejó por un suceso sangriento que solo dejará huella en los hogares de los dos artilleros que resultaron muertos, pero en nadie dejarán ciertamente sombra de agravio ni les ofrecerá margen para traer a colación recuerdos con intenciones tendenciosas.

Lo demás tendrá arreglo cuando se observen los buenos deseos de todos y lo tendrá en cortos plazos y con patrióticas y cordiales intenciones.

La Asamblea nacional.-Una encuesta del periódico "La Nación"

El periódico «La Nación» ha comenzado a recoger opiniones de personas ajenas a la política sobre la Asamblea nacional.

Anoche publicó las opiniones de Ramiro de Maeztu, de don José Monteagudo y del señor Alonso Castillo.

El primero de ellos dice que una asamblea que sirva cuando menos para hacer una ley de Prensa, regulando las funciones de ésta, debía ser acogida con aplauso.

Agrega que la mejor manera de constituir la sería en forma tal que en el nuevo cuerpo representativo estuvieran representadas las clases sociales que tienen mayor interés en regular los gastos de la nación.

El señor Monteagudo dice que le parece muy bien eso de la Asamblea Nacional como organismo que dé paso a la normalidad constitucional.

El marqués de Casa Jiménez aplaude por su parte el propósito de constituir la Asamblea Nacional y censura la libertad que existe para enjuiciar sobre este propósito del Gobierno.

Termina diciendo que la Asamblea de referencia no debe tener carácter político.

Se reúne la Comisión codificadora, estudiando las reformas del Código penal

Esta tarde se ha reunido nuevamente, bajo la presidencia del señor Lacierva, la sección tercera de la Comisión general de Codificación, para seguir estudiando las modificaciones que han de introducirse en el articulado del Código penal.

Se van examinando al detalle las ponencias presentadas.

Este estudio terminará dentro del presente mes respecto al libro primero del Código, que quedará en dicho plazo revisado.

La corrida a beneficio de los damnificados de Cuba

Ya es un hecho la organización de la corrida de toros que ha de celebrarse en la plaza de Madrid a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Cuba.

En ella tomarán parte los ases de la torería, lidiándose ganado de las mejores vacadas de reses bravas.

No se conoce aún el cartel, en el que seguramente tomarán parte varios elementos.

Parte oficial de Marruecos

Hoy ha continuado el avance sobre la cabila de Beni-Ider.

La columna del coronel López Gómez salió de Suaki con dirección a Yebel Tems consiguiendo el objetivo que se proponía.

La columna de López Bravo y las fuerzas jefifianas de Álvarez Coque apoyaron el avance de las fuerzas de López Gómez y llegaron hasta Beni-Ider, sin encontrar resistencia.

El castigo infringido a los rebeldes ha sido grande, pues en los puntos donde se encontraba resistencia la jarca de Bai-Urriagnel raziaba los adueros y se llevaba el ganado.

Combinación judicial

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Nombrando juez de primera instancia de Talavera de la Reina, a don Esteban Puras Sierra; idem del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, a don Antonio José Rueda; de Lugo, a don Antonio Sánchez Andrade; de Cádiz, a don Manuel Navascués; de Loja, a don José Ortega Ruiz; de Estepa, a don Andrés Emo Liñán.

De Martos, a don Miguel Llamas Rosales; de Noya, a don Fernando Herce Vales; de Cifuentes, a don Bartolomé Alió Fanes, de Posadas, a don Marcial Zurera Romero; de Pozoblanco, a don Antonio Sevilla García; de Puerto de Cabras, a don José Samuel Reveras García; de Quiroga, a don Faustino Menéndez Pidal; de Allariz, a don Tomás Aguilera; de Tineo, a don José Fernández Valdés.

Declarando excedente al juez don Teodoro Pérez y Pérez de Eulate.

En la semana entrante marchará el Rey de cacería

S. M. el Rey tomará parte en una cacería que tendrá lugar en Santa Cruz de Mudela en una finca del conde de Gavia.

Para asistir a dicha cacería don Alfonso saldrá de Madrid a fines de la semana entrante y permanecerá de caza cuatro o cinco días.

Se comprueba la muerte del Jeriro

Se ha comprobado la noticia dada acerca de la muerte del cabecilla Jeriro.

Además del cabecilla, se ha confirmado que se encuentra gravemente herido el jefe de la fracción de Beni Tar, Amet Jeul.

De provincias

BARCELONA

Sobre el movimiento de Perpignan

Barcelona 6.—A pesar de las declaraciones prestadas por los detenidos con motivo del complot de Perpignan, en las que dicen que serían secundados al llegar a ésta, se ha comprobado que aquí no se sabía nada de ello, y que al conocerse la detención de los comprometidos el jefe de Policía se puso al habla con el gobernador de Gerona, tomándose por ambos las oportunas medidas de seguridad.

Se han practicado numerosos registros que no han dado resultado.

Se ha averiguado que el poeta catalán Ventura Gasso era el segundo de Maciá, el jefe de la intentona.

Un automóvil se cae a un barranco y resulta uno de sus ocupantes muerto y otros heridos

Barcelona 6.—Ayer se tuvo conocimiento en esta ciudad de un gravísimo accidente automovilista ocurrido en las inmediaciones de San Sadurn de Noya.

Salieron de dicha población con dirección a Vallfogona, varios amigos en un automóvil y cuando regresaban a San Sadurn de Noya, sobre las seis de la tarde, al efectuar un

viraje en el punto conocido por «Albió», a causa de la humedad producida por las lluvias, el coche patinó y fué a parar a un barranco que hay en aquel sitio de una elevación de unos veinte metros.

Resultó muerto don Salvador Santacana y Nadal, y heridos gravemente los otros tres ocupantes del coche don Agustín Gramona y Canals, exalcalde de San Sadurn de Noya; José Gual y Montardit y Pedro Rovira y Torelló; el primero sufrió la fractura del brazo derecho y otras lesiones; el segundo, un fuerte golpe en el pecho y varias heridas en la cara, y el tercero, fuerte contusión en la espalda y magullamiento general.

Poco después de haber ocurrido el accidente, pasó por dicho sitio otro automóvil, cuyos ocupantes recogieron a los heridos, conduciéndoles a Vallfogona, donde les fueron prestados los primeros auxilios.

CANARIAS

Los aviadores brasileños

Las Palmas 6.—Los aviadores brasileños han salido hoy a las diez de la mañana con dirección a Cabo Verde.

El jefe de la expedición ha entregado a la primera autoridad, antes de partir, un mensaje de salutación a Primo de Rivera escrito en portugués.

Se han recibido muchas cartas y telegramas del Brasil pidiendo noticias del vuelo.

La Prensa de Río Janeiro puso un cable al jefe de la expedición pidiéndole noticias.

Los aviadores han expresado su gratitud a España por las atenciones recibidas.

Un hombre despeñado

Las Palmas 6.—Cuando se hallaba cogiendo hierbas en el monte Egia un trabajador llamado José María García, de 46 años, se desprendió una piedra que le arrastró, arrojándole a un barranco, donde quedó muerto.

Al ocurrir la catástrofe se encontraban con el desgraciado García dos hijos suyos de corta edad.

Uno de ellos, de seis años, fué arrastrado también en la caída, resultando, por fortuna, con lesiones de escasa importancia.

El cuerpo de la víctima fué recogido por unos campesinos que presenciaron el hecho.

El desgraciado José deja esposa y diez hijos en la mayor miseria.

SEVILLA

Un donativo para los pobres

Sevilla 6.—La infanta doña María Luisa ha entregado al alcalde de la ciudad, conde de Bustillo, la suma de tres mil pesetas con destino a los pobres.

El alcalde ha repartido dicha cantidad entre la Asociación de Caridad, Hospital de pobres y Hospital de la Cruz.

Un hombre muerto de frío

Sevilla 6.—En el pueblo de Almira el vecino Antonio Martín denunció a la guardia civil que su padre había desaparecido, ignorándose su paradero.

La benemérita halló el cadáver de dicho individuo en una cuneta de la carretera.

Los médicos, después de practicarle la autopsia, han certificado que el infeliz murió a causa de un enfriamiento.

De Marruecos

Bombardeo de poblados

Larache 5.—La escuadrilla de aviación ha bombardeado los poblados rebeldes de Beni Yes, en los que se encuentra la columna del teniente coronel Asensio, que realiza una labor política de sometimiento.

Las noticias que se tienen son favorables al desarme, pues los cabileños están propicios a la sumisión.

El viaje del Sultán

Casa Blanca 6.—El Sultán ha salido hoy con dirección a Marrakech, en automóvil, llegando a Darcaid, con lo que ha realizado la primera etapa de su viaje al Sur.

Durante estos días se celebran las fiestas con motivo de las bodas de un hijo del caid de la ciudad.

Fuerzas repatriadas

Ceuta 6.—En el vapor correo ha salido para Algeciras una compañía del regimiento de infantería de Córdoba, que se encontraba destacada en ésta.

También en Larache ha embarcado, con rumbo a Cádiz, en el vapor correo, una batería del regimiento de artillería de montaña, con destino en Barcelona.

Ambas fuerzas vienen repatriadas.

Del extranjero

La aparición de un nuevo baile

Nueva York 6.—Se ha recibido con gran entusiasmo la aparición de un nuevo baile, que seguramente dejará tamaño al «Charleston».

Dicho baile se propaga con enorme rapidez y es motivo de entusiasmo para los apasionados de los modernos ritmos de Terpsicore. Se titula «Reina Maria», en honor de la Reina de Rumania y viene a ser una combinación del vals de las bayaderas, el fox y el waltz. Tiene contrastes de jazz-band y no lo entiende ni el que lo inventó.

Condilys no abandonará el poder

Atenas 6.—El general Condilys ha manifestado que no abandonará el poder hasta después de celebradas las elecciones y elegido presidente de las Cámaras.

Esta medida la ha adoptado para conservar la sinceridad del sufragio.

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia
Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral.-Consultade 2 a 6

Informaciones de la noche

Retablillo literario

Ricardo León

Hace unas noches, hablando de Muñoz Pabón, discurremos mi culto amigo y presbítero don Federico Soria y yo, acerca de la novela católica. Yo, pese a Muñoz Pabón, a Salaverría y a otros, afirmaba rotundamente que en España no existe la novela cristiana.

Y es verdad. Una rigurosa nomenclatura de novelistas españoles, nos prueba que en sus filas no milita ningún positivo valor literario, que escriba ceñido fuertemente al dogma. Y lo lamentable es que ni aun atisbamos ninguna posibilidad.

Porque novelistas católicos, según el concepto tolerante del catolicismo de hoy, hay muchos. Pero novelistas que anuden el dogma a su fantasía y escriban sin salirse de la huella ideal que marcó el divino dedo, no encontramos un solo ejemplar. Y no existen por dos razones fundamentales: una, porque el dogma, la moral y la fe, son de tal austeridad, de tal severidad ética, que no es fácil empresa aherrojarlos dentro del liberal pentágono de la novela. Además, el mismo prestigio místico de sus postulados, lleva aneja la seriedad y la avidez; y estas premisas son incompatibles con la alada frivolidad y la fecunda ironía que caracteriza a la obra literaria.

Y otra—y esta es prácticamente indiscutible—porque no se venderían. Y no hay que olvidar que en uno y otro caso, necesita el literato, para subsistir, la prosaica incorporación a su ideario del cotidiano puñado de garbanzos; escasamente literario, concedido; pero indispensable para la supervivencia del novelista, mientras no se descubra que un soneto o un sainete puedan constituir un apreciable sustitutivo gástrico.

El público español—el que compra libros—busca en la novela un ameno pasatiempo que le haga olvidar—siquiera sea momentáneamente—la densa realidad de sus preocupaciones, que le aleje de la amarga procesión de los afanes de todas sus horas. Entonces busca, como un remanso, la novela de viajes, ecléctica y cinematográfica, o la novela erótica, donde las colisiones de los sexos aviven y aún despabilen su espíritu cansado, o bien optan por una narración corta, donde el cosmopolitismo y el desenfado y la frivolidad, amenicen unas horas su tenebroso castillo interior.

Pero la novela eminentemente cristiana no satisface de ningún modo la curiosa avidez del lector. Además, un concienzudo paseo por los Evangelios, o por la noble vida de Jesús, o por las dolientes páginas del Martirologio, satisfaría plenamente al lector ansioso de piedades.

* *

La novela católica es—por razón de naturaleza—fría, docta, severa. Antes que distraer, preocupa. Y en cualquier caso no encadena la atención, porque le falta el interés, o dicho de otro modo, la malicia, esa

discreta malicia que sazona la obra literaria y que jamás, jamás olvidaron en sus sabrosos condumios, ni Cervantes, ni Lope, ni Varela, ni Benavente.

* *

Ricardo León ha pretendido erigirse en porta-estandarte del novelista cristiano. Y a fe, que no lo ha conseguido.

Un buen día cayó en la cuenta de que el seminarista de «Pepita Jiménez», cambió la beca por el anillo de boda. Y se le antojó protervo aquel proceder. Entonces, fijándose demasiado en Varela, escribió «El amor de los amores», destinado a contraveneno de «Pepita» y formó del linajudo señor de Villalar una antitesis del seminarista de don Juan.

Pero de su novela a la brillante concepción de Varela, hay un Océano de distancia. Una sola página de «Pepita Jiménez» vale por todos los equilibrios que hace Ricardo León para torcer hacia el ideal divino la fuerte voluntad de amar del hidalgo. El lenguaje es correcto, ponderado, y de una ecuanimidad pluscuamperfecta, pero en el fondo de su sintaxis—vestida friamente de etiqueta—no hay esecalor tibio de la vida, ese rescoldo fecundo, que anima y presta realidad a la producción literaria.

Por esto mismo son fríos y sin pulso sus versos. Los mejores de ellos—«Alivio de caminantes»—adolecen de excesivo rigor gramatical, y con frecuencia la belleza de un pensamiento se ve guillotizada por la tiranía silábica de un endecasílabo.

Para Ricardo León el verso es la cárcel rimada de la idea; el pensamiento debe comprimirse hasta encajar en el límite métrico de la composición. La inspiración tiene caracteres de *enchufe*; y la belleza poética es moldeada por él, que a fuerza de presión la obliga a instalarse definitivamente en un vagón de catorce versos, y sobre un asiento de once sílabas. «La lira de bronce», uno de sus primeros libros rimados, es un palpitante alegato.

Ricardo León es un enamorado del clasicismo, pero dista mucho de serio. Le estorba para ello su condición de académico y de hombre versado—excesivamente versado—en Gramática.

Porque un exceso de Gramática produce automáticamente una prosa correcta, limpia, honestamente aliñada; pero no enseña a escribir un castellano literario. Y es que la Literatura—que es la palabra bella—no concede una excesiva importancia a las reglas de la sintaxis. Literatura es belleza, es nervio, es inspiración; a veces en la obra literaria se rechaza lo correcto, con evidente desdén, en beneficio de la belleza. En la génesis de ésta, hay siempre un admirable desorden, un fondo rebelde de anarquía gramatical, y es que las anchas alas de la inspiración no caben en el angosto recinto de unas reglas gramaticales.

A Cervantes no le estorbó su escaso conocimiento de la sintaxis para pergeñar su «Quijote». Y ni Galdós, ni Pereda, ni Valle Inclán, han sido profesores de Gramática, siendo, sin embargo, unos afortunados profesores de belleza.

El academicismo de Ricardo León es un grave inconveniente que nos hace cerrar aburridos «Los Centauros», y entornan las páginas de «Los caballeros de la Cruz», donde un espíritu sagaz echaría de ver notables afinidades con Pereda. Y ese mismo academicismo, untuoso y monótono, hace que su prosa sea indigesta y pesada, puesto que hasta en su novela de truhanes—no recuerdo el título—es tan correcto el modo de expresión de aquellos pícaros, que más bien se nos antojan unos señores graves, doctos y comedidos, que se hogan de guñapes y fingen travesuras de chiquillos y picardías de gallofos, para engañarnos y reirse luego de nuestra boberia...

Antonio de la Rosa.

El "tiempo" que hizo hoy

Agua menuda, pero muy abundante

La veleta se hartó—la inconstante—de girar en todas direcciones, pero al fin se estacionó en el cuadrante Suroeste.

Viento de Málaga señalaba y como consecuencia los cúmulos que ensombrecían el cielo se amontonaron y formaron los vientos que nos tienen en cerrazón continua y en constante aguacero.

Hay que convenir en que la lluvia de hoy no ha revestido las violencias que adquirió en el pasado temporal, aún no olvidado; ha sido muy abundante, eso sí, la «lluvia menuda» a que se refiere la copla popular de castizo sabor andaluz y con sus ribetes de amarga filosofía:

«El agua menuda,
es la que hace barro;
que la recia no deja señales
por donde ha pasado.
Las penas chiquitas
son las que hacen daño;
que las grandes o matan de pronto
o pasan de largo.»

La temperatura sigue suave en nuestra capital. No hemos dado la máxima porque galantemente se la hemos cedido a Sevilla. Las mínimas las hemos dejado para Valladolid y Burgos, donde el termómetro ha bajado a un grado.

Hay una borrasca en el Atlántico, con dirección al archipiélago británico y a cuyo influjo se debe el mal tiempo que reina en toda Europa y del cual no ha podido sustraerse la península ibérica.

El pronóstico oficial da para la mayor parte de España, incluida Andalucía, tiempo inseguro. Nosotros aseguramos para la provincia de Córdoba el régimen de lluvias, en tanto sigamos bajo la influencia de los vientos de la región del Suroeste.

Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

BANCO DE ESPAÑA

Córdoba

Negociación de 225 millones de pesetas en Deuda amortizable al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 22 de Octubre próximo pasado, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de deuda amortizable al 5 por 100, por la suma de 225 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 5 por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Series A, de	500 pesetas nominales,	
» B, de	2.500 »	»
» C, de	5.000 »	»
» D, de	12.000 »	»
» E, de	25.000 »	»
» F, de	50.000 »	»

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Octubre de 1926 y los intereses se abonarán por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. El primer cupón a pagar será el de 1.º de Enero de 1927.

Esta deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 80 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1937.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se insertará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 99 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el importe efectivo de la cantidad solicitada.

Los suscriptores recibirán un resguardo telefonario, que será canjeado por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, le serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las carpetas (con un minimum de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortiza-

ción en Madrid o en sus sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer tanto el importe de los primeros como el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar el día 16 del corriente mes desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 225 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de corredor, serán intervenidas después por la Junta Sindical del Colegio de Corredores.

Córdoba 8 de noviembre de 1926.—El Secretario, *Francisco Martín*.

BEBA USTED EL VINO

NECTAR

BAR SEVILLA

Calle Sevilla, 5.

Vida deportiva

Carrera de bicicletas suspendida

Como saben nuestros lectores, ayer había de celebrarse una carrera de bicicletas organizada por la Unión Velocipédica Cordobesa.

Para dicha carrera se fijaba el itinerario Córdoba-Cerro Muriano.

En aquella trarriada cordobesa se festejaría con un «perol» el éxito alcanzado por el «routier» Francisco Cuevas en el campeonato ciclista nacional 1926.

Carrera y «perol» fueron suspendidos a consecuencia de la lluvia, aplazándose ambos para otra fecha.

Accidente del trabajo

Un hombre gravemente herido

Esta tarde se hallaba prestando sus servicios en la fábrica de La Porcelana, el obrero Francisco Martín Ruiz, de 25 años.

Francisco tuvo la desgracia de que una máquina le cogiese un dedo de la mano izquierda resultando seccionado.

Rápidamente trasladóse a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia señores Rincón, Nevado y Marín, procedieron a curarle. Le fué apreciada una contusión traumática en el dedo índice de la mano izquierda, con sección de las dos últimas falanges de dicho dedo.

Su estado se calificó de pronóstico grave. Una vez curado pasó a su domicilio, Romero Barros, número 4.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de la izquierda.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Accidente ferroviario**Descarrilamiento en la línea de Bélmez a Peñarroya****Un muerto y un herido gravísimo****Los primeros rumores**

Según rumores que circulaban en las primeras horas de la madrugada de hoy, en el ramal minero del ferrocarril de Bélmez a Peñarroya, tuvo ayer lugar un accidente ferroviario, que costó la vida a un empleado, dejando a otro en inminente peligro de muerte.

Intentamos por todos los medios confirmar el referido rumor, haciendo para ello las indagaciones necesarias, pero éstas no han tenido el resultado apetecido, pues en ninguno de los centros oficiales de la capital se tienen noticias del suceso.

Sin embargo, estas dificultades solo han servido de acicate a nuestro deber informativo.

Fieles a este deber nos hemos entrevistado con el jefe de la estación de Cercadilla por si nos pudiera dar alguna luz. Nada. No se tenían datos de descarrilamiento ni de accidente ferroviario.

Cuando ya desesperábamos de poder conseguir nuestro propósito, he aquí que surge lo imprevisto, en forma de jefe de tren (el del correo de la Sierra), quien nos confirma los vagos rumores hasta nosotros llegados.

Efectivamente, contesta amablemente a nuestro requerimiento. Al llegar el tren a la estación de Cabeza de Vaca el personal de la misma me comunicó que en el ramal minero de la línea de Bélmez a Peñarroya descarriló la máquina número 3, quedando volcada sobre la vía.

Por desgracia—continuó—no ha sido un accidente de los que solo se reflejan en pérdidas de tiempo y destrozos de material.

Ahora el accidente ha revestido caracteres de mayor importancia, pues, según oír referir, en el descarrilamiento ha perdido la

vida el maquinista que conducía la referida máquina y se encuentra en gravísimo estado el fogonero.

Como el jefe de tren no tuviese más datos acerca del suceso, interrogamos a otros empleados y viajeros llegados en el correo, los cuales nos confirmaron lo expuesto por aquél, añadiendo algunos datos precisos acerca del suceso, tales como los nombres de las víctimas, que nos abstenemos de relatar, hasta conocer la versión oficial del accidente.

Se confirma oficialmente la noticia.—Un muerto y un herido gravísimo.—¿Hay más heridos?

A última hora de la tarde ha tenido confirmación oficial la noticia del descarrilamiento, que, efectivamente, ha ocasionado víctimas.

El siniestro ocurrió, como antes decimos, en el ramal ferroviario que la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya tiene a su fábrica Oleum.

El muerto es el maquinista Fernando Moreno. El herido gravísimo, según las primeras noticias, es el fogonero. Su nombre no ha podido ser averiguado hasta el momento de escribir estas líneas.

También se dice que hay algún otro ferroviario herido, pero este extremo no ha sido aún confirmado oficialmente.

El alcalde de Bélmez ha pedido telegráficamente autorización para que el cadáver de la víctima de este siniestro sea trasladado a Bélmez, donde reside su familia.

la fatalidad, como en la producción de don Angel de Saavedra, impulsa a la protagonista—en aquella el protagonista—a poner fin a su existencia arrojándose en busca del abismo.

Tal es en síntesis la idea que predomina en la obra del dramaturgo catalán; los elementos que en ella son empleados, el juego de pasiones, (resorte fuerte de Guimerá), y las características esenciales que en la obra predominan.

La obra fué seguida con interés por el público, el cual aplaudió largamente una vez que el telón puso fin a los tres actos de «La hija del mar».

La producción de Guimerá, sin embargo, no «llegó» al público. Tal vez, sin duda alguna, los derroteros, por los que en la actualidad camina el teatro español, sean los principales causantes de la falta de penetración que observamos anoche.

El público ha llegado a acostumbrarse a las obras de «fácil digestión», como calificó atinadamente un crítico cortesano. Es decir, que al teatro, hoy por hoy, se marcha a presenciar una representación que no ha de alterar las normales funciones fisiológicas. Con la obra de anoche, ruda, valiente, tal como se desenvuelve en el girón de la vida observado, a más de un espectador ocasionó pasajera anomalía. Y hasta hubo no pocos, como posteriormente se pudo observar, que se encontraban «ausentes» de aquello que palpitaba en el escenario.

En honor de Guimerá señalaremos que «La hija del mar» puede figurar, sin desmérito, junto a «Tierra baja». Ese es el mejor elogio que podemos adicionar en estas fugaces líneas.

La compañía Iglesias-Gatuellas dió una esmerada interpretación a la obra de Guimerá, y que el respetable supo apreciar y premiar.

P. P.

Duque de Rivas

Ayer, en las dos funciones que se celebraron en este teatro, se puso en escena la celebrada comedia de Luis de Vargas, «Charleston».

La compañía Aguirre-Bardem rayó a gran altura en la interpretación de la obra mencionada.

Los espectáculos del domingo**Gran Teatro****Estreno de «La Hija del Mar»**

Agueda, la protagonista del drama de Guimerá, mata; y mata por celos, instintivamente y en un acto impulsado por la fatalidad.

Nuevamente el resorte fatalista es empleado en la escena. Aquel elemento que supo llevar el Duque de Rivas a su «Don Alvaro» resurge posteriormente para servir de fondo a Guimerá en su pintura animada, reflejo de la lucha de pasiones en un rincón de la costa catalana.

Angel Guimerá en su «Hija del Mar» recoge el sentir observado en un ambiente popular, con derivación primitiva. Lucha de pasiones, de sentimientos e ideas inclu-

sive. Marco en el que se desenvuelven y accionan los personajes del drama estrenado anoche.

Agueda—la protagonista—es requerida de amores por Tomás Pedro—joven apuesto, que lleva en sí la aureola popular de haber rendido la virtud de toda moza que se cruzó en su camino.

Su proceder con Agueda, a la que no desea, es un simple pretexto para acercarse a La Mariana, nuevo personaje que interviene directamente.

Lo que comenzó en un pretexto fué revisitando caracteres de pasión, y en lo más recóndito de Tomás Pedro surge el amor. El no conocía aquella manifestación; puesto que su conducir hasta allí se había limitado al rudo espolazo del deseo.

La fatalidad interviene y sus planes son echados por tierra. La fatalidad nuevamente vuelve a intervenir y halla Tomás Pedro la muerte a manos de la propia Agueda. Y

Horas de las Bibliotecas públicas**Biblioteca provincial**

de 9 a 1 y media.

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca «Séneca»

de 9 a 1 y de 4 a 8

EL METRO no te fiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Del Ayuntamiento

Visitas

En su despacho de la Alcaldía recibió el señor Santolalla a las personas siguientes:

El secretario de la Diputación, don Filiberto López y López; don Antonio García Pantaleón, una comisión de la Academia de Ciencias compuesta por don José Amo, don Rafael Castejón y don Rafael Gálvez; don Joaquín Pagés, señor conde de Casa Chaves, el magistrado don Santiago Aparicio, señor marqués de la Mota de Trejo, don Antonio Herrero, don Amador Natch, don Antonio Losada, el provisor don Rafael García Gómez, don Leoncio Carmona, don Manuel Villegas Montesinos, el señor juez de la Derecha, don Luis de la Concha; el delegado gubernativo don Ramón Escofet y don Luis Marín Fernández.

La Junta de reformas sociales celebra sesión

A las doce de la mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía la Junta de Reformas sociales para celebrar sesión. Presidió el alcalde don Francisco Santolalla y asistieron los vocales don Enrique Salinas, don Francisco Salinas, don Olegario González, don Julián González, don Rafael Martínez, don Ramón Alfaro, don Juan Ruiz Romero y el secretario de dicha junta, don Francisco Vallejo.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, el señor Santolalla dirigió breves frases de saludo a los que componen la Junta,

A continuación se trataron varios asuntos de trámite y a las doce y media terminó la sesión.

La nueva fuente de la calle de San Fernando

Con motivo de las obras de pavimentación y mejoras que se efectúan en la calle de San Fernando, fué necesario quitar la fuente pública establecida en aquella vía.

Según parece esta supresión de la fuente, siquiera sea temporal, irrogó algunas molestias a los vecinos de dicha calle, los cuales dirigieron una respetuosa instancia al alcalde, en súplica de que se terminen las obras de sustitución de dicha fuente.

Hoy nos han manifestado en la Alcaldía, que en la sesión de la Permanente del próximo jueves se aprobará el presupuesto de reformas de la calle de San Fernando y que en dicho presupuesto figura el correspondiente a la construcción de una nueva fuente en el sitio donde estaba situada la antigua.

También nos han manifestado y así lo hacemos saber para la tranquilidad de los vecinos de la repetida calle, que las obras para la construcción de la fuente darán comienzo en la semana entrante.

De Quintas

Los mozos Rafael Montesino González y Alfredo Muñoz Gil, naturales de Belmez, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarse de un asunto de su interés.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Sucesos y denuncias

Por insultos

El vecino de esta capital Miguel Bosute García, de 39 años de edad, ha venido cultivando el «sport» del insulto.

Como consecuencia inmediata, en el día de ayer fué detenido y denunciado por haber extendido su radio de acción hasta sus convecinos Juan Caparrós García y Josefa Diaz Molina.

Malos tratos

Ayer golpeó en la calle de Gondomar a la joven Encarnación Luque Librada, su convecina María Engracia Roldán y Crespo, de 45 años de edad.

La guardia de Seguridad detuvo a Engracia, invitándole a pasar a la Comisaría, donde se formuló la correspondiente denuncia.

Dos escandalosos

Ayer tarde, al finalizar la función celebrada en el teatro Duque de Rivas, promovieron un fuerte escándalo Juan Aguayo García, de 17 años de edad, y Manuel Barrilero Pérez, de 15 años.

Los guardias números 20 y 49 sorprendieron a aquéllos, procediendo a la detención de los mismos y dando notificación del hecho al juzgado municipal de la Izquierda.

Más Insultos

En el Gran Teatro se hallaba anoche presenciando la función que el aquel coliseo se celebraba, José Gutiérrez Mazote, de 35 años de edad.

Un acomodador de dicho teatro llamó la atención, y José Gutiérrez, airado, se insolentó con aquél.

Los guardias de servicio intervinieron, no librándose éstos tampoco de ser insultados.

José Gutiérrez fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Riña y escándalo

En una taberna situada en la calle Horno (Campo de la Verdad) se hallaban ayer los vecinos de esta capital Rafael Moledano Cabello, Antonio Ruiz Ambrosio, Dolores Pérez Romero y Carmen Luna Morales.

Por cuestiones de interés, cuestionaron, llegando a las manos, sin que, por fortuna, resultase alguno lesionado.

Con motivo de la riña, se promovió un fuerte escándalo, al que puso fin el guardia municipal del distrito.

Del hecho se ha dado cuenta a la autoridad competente.

Un lesionado

En ocasión de hallarse ayer en una taberna de la barriada de los Olivos Borrachos el vecino Juan Atalaya Agredano, de 28 años de edad, fué acometido por unos desconocidos, los cuales le produjeron una lesión.

En la Casa de Socorro se le apreció una erosión en el pómulo izquierdo, de pronóstico leve.

Una vez curado, pasó a la Comisaría de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia ante el agente de guardia.

Calda desgraciada

Esta mañana se encontraba en su domicilio Manuel López Navas, de 33 años de edad.

Dicho individuo tuvo la desgracia de resbalar y caer por unas escaleras.

En la Casa de Socorro fué asistido por los facultativos de guardia, los cuales le apreciaron una herida contusa en la región frontal. Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó a su domicilio, Cárcamo, 2.

Un reclamado detenido

El juzgado de instrucción del distrito de la izquierda envió días pasados una comunicación a la Comisaría de Vigilancia interesando la detención de Angel Pastor Holanda, de 31 años de edad y con domicilio en la Plaza de la Corredera, número 41, como autor de un delito de robo.

Agentes del cuerpo de Vigilancia procedieron a la detención de Angel.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Los efectos del temporal

Esta mañana, a las diez aproximadamente, cuando transitábamos por la calle Muro de la Misericordia y al pasar ante la casa señalada con el número 4, que habita el propietario del inmueble, señor Trujillo, además de otros vecinos, se desplomó parte de la fachada, con gran estrépito y el consiguiente susto para nuestra integridad personal.

El accidente, ocasionado sin duda alguna por el reblandecimiento de los materiales a consecuencia de las persistentes lluvias, no ocasionó, afortunadamente, desgracias que lamentar.

NOTICIAS LOCALES

La Confederación Gremial Española

Primorosamente editados, hemos recibido dos folletitos que contienen la «Estructura e Ideario de la Confederación Gremial Española».

Muy reconocidos a la atención.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña la esposa del maestro de horno de la compañía de Productos y Utensilios esmaltados (La Porcelana) don Miguel Zayas.

Reciba el laborioso obrero nuestra felicitación.

Cámara oficial Agrícola

Para cambiar impresiones sobre el Retiro obrero, se ruega a los agricultores de este término municipal, concurren puntualmente a la reunión que deberá celebrarse el próximo día 12, a las once y media de la mañana, en el domicilio de esta entidad, altos del Circulo de Labradores.

Córdoba, 8 de Noviembre de 1926.—El presidente, José Riobóo.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Por qué será?

Gobierno Civil

Un telegrama

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido un despacho telegráfico del ministerio de la Gobernación, cuyo contenido transcribimos íntegro:

«Para publique «Hoja Oficial». Parte guerra Marruecos hoy, alto comisario comunica ha embarcado en Ceuta para península en vapor correo a Algeciras compañía expedicionaria regimiento Castilla componen dicha fuerza cuatro oficiales y 260 individuos tropa. En Beni Ider columna coronel López Gómez ha avanzado hoy sin resistencia por el Yebel Anansul hasta Yebel Telepta donde ha confrontado con harka López Bravo y fuerzas jabilianas del teniente coronel Alvarez estas fuerzas permanecerán en las posiciones que ocupan el tiempo imprescindible para conseguir el desarme de la kabila. En Laraco la jidala de Anegadi reforzada con parte harka de Hamena ha sorprendido una partida rebelde, a la que ha causado bajas. Resto zona sin novedad».

«Boletín Oficial»

El último número de este periódico oficial, contiene:

Circular del gobernador civil a los jefes de las oficinas y dependencias del Estado en la provincia y alcaldes de los diferentes Ayuntamientos de la misma, señalando la fecha máxima de resolución y tramitación de expedientes.

Circular de la Junta provincial de Abastos sobre declaraciones quincenales de los productos de aceite de la provincia.

Edictos de Ayuntamientos y juzgados.

De minas

El vecino de Sevilla José Gutiérrez Espinar, ha solicitado se le concedan diez y ocho pertenencias de la mina denominada «Espinar, número 5», de mineral hierro, sita en el término de Hornachuelos.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado del preso Juan Redondo Fernández, de la cárcel de Pozoblanco a la de esta capital; de la cárcel de Aguilar a la de Córdoba, a Cipriano Campos Fernández.

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra e Italia, a favor de don Carlos Chacón Cabello y don Joaquín Montilla Domingo.

Cuenta de gastos

En la Jefatura de Obras públicas se ha recibido una comunicación del Gobierno civil de Jaén, dirigida a don José Illescas Encinas, y cuenta de gastos referentes a reclamación contra la Sociedad Electra del Guadalquivir por obras abusivas sobre aprovechamiento de aguas en el término de Marmolejo.

Cruce de línea

El ingeniero jefe de la 4.ª División de F. C. ha remitido una comunicación relativa a la petición formulada por la Compañía Telefónica Nacional, solicitando autorización para cruzar con hilo telegráfico la línea férrea de Córdoba a Belmez.

Un certificado

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas un certificado que envía el alcalde de Palma del Río, relativo a no haberse formulado reclamación contra el proyecto del trozo primero de la carretera de servicio para el canal de riegos del Guadalquivir.

Aprovechamiento de aguas

El abogado don Rodrigo Fernández de Mesa ha remitido a la sección de Fomento un expediente y proyecto informado referente a la concesión solicitada por don Carlos Mendoza y Sáenz de Argandoña, para aprovechar las aguas del río Membezar, en el término de Hornachuelos.

Guardia ascendido

Ha sido ascendido a guardia primero don Juan Blas Pérez León, guardia de Seguridad afecto a la plantilla de Córdoba.

Plazos a concurso

Se ha convocado a concurso entre tenientes y alféreces del ejército y Guardia civil para proveer veinte plazas de oficiales del cuerpo de Seguridad. Los concursantes serán menores de 48 años.

El plazo de admisión de instancias finaliza a los cuarenta y cinco días de haber sido insertada la oportuna convocatoria en la «Gaceta».

El precio de la carne

La escasez de reses de sacrificio que se nota en todas partes, se acentúa en esta capital más que en otras, debido a las circunstancias especiales que aquí concurren. Estas son: Escasez de reses; que la aportación de éstas al matadero se verifica por los labradores en pequeño número, debido a que el ganado de que pudieran disponer para ello solo se alimenta de paja y de lo que puede comer en el campo, que en esta época carece de pastos casi en absoluto, y por lo tanto, dicho ganado no se halla en estado de carnes suficientes para el sacrificio, y por último, que del ganado de otras provincias llega poco a ésta buscando otras en que el precio vivo sea más elevado.

Por las circunstancias apuntadas, a pesar de los deseos del señor Gobernador y de la Junta de Abastos que preside, secundado por la Sociedad de Ganaderos, de que la carne no alcance elevado precio, ha sido inevitable la subida experimentada en el último registro de 6 del actual, cuya alza es de esperar sea de corta duración, pues las lluvias producirán pasto dentro de breve tiempo, aumentando con ello el número de reses en condiciones de sacrificio y esto traerá consigo, a no dudarlo, la normalización de los precios.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Por decreto de esta fecha se abre el cobro en la Recaudación de impuestos municipales de los recibos del primer trimestre del ejercicio en vigencia, por vigilancia de establecimientos, espectáculos y esparcimientos públicos.

Córdoba 6 de Noviembre 1926.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Instrucción pública

Posesiones

El alcalde de Benamejí da cuenta a la sección administrativa de primera enseñanza de haberse hecho cargo de sus escuelas respectivas los maestros interinos nombrados recientemente, don Emilio Castellano y don Andrés Carpintero.

Cese

Por haber sido destinado a servir la escuela nacional de niños de Paradas (Sevilla), cesó en el cargo de maestro de la segunda nacional de Benamejí don José Quinto Núñez.

Certificado de defunción

El alcalde de Benamejí remite el certificado de defunción de doña Emiliana Orellana y Carrión.

Apertura de escuelas

Terminadas las obras de reparación que se efectuaban en las escuelas de Bujalance, el alcalde de dicho pueblo da cuenta a esta sección administrativa de haberse reanudado las clases.

Instancia

El maestro de la aldea de Cuenca (Fuente Obejuna), remite instancia en súplica de que se le conceda licencia para dar las clases de adultos en su domicilio.

El pago a las clases pasivas

En la Habilitación de clases pasivas del magisterio nacional, sita en la calle de la Cara, número 2, se halla abierto el pago de las pensiones correspondientes al pasado mes.

Vacantes imprevistas

Terminamos hoy la relación de las escuelas que han de ser provistas por el quinto turno entre opositoras en espectación de destino:

Salamanca.—Número 1, Colmenar de Montemayor; número 2, El Payo; número 3, Valero.

Santander.—Número 1, Barrio de Riosoro, Garreza; número 2, Ampuero, Sección de graduada.

Soria.—Número 1, Santa María de las Hoyas; número 2, Serón de Najima.

Tarragona.—Número 1, Conesa.

Teruel.—Número 1, Ojos Negros; número 2, Allepuz; número 3, Torre de Arcas; número 4, Cutanda.

Toledo.—Número 1, Hormigos; número 2, Hontanar.

Valencia.—Número 1, Vallanca; número 2, Castielfabib.

Zamora.—Número 1, Porto; número 2, Hermisende.

Compañía «D'Assurances Generales»

Seguros contra incendios—Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz

Oficinas: EDUARDO DATO, 14

(Antes Madera)

Tribunales

La Indignación de Pepito

Ante la Sección segunda de nuestro Palacio de Justicia, cuyo tribunal integraban los magistrados señores Aranda (presidente), Enriquez Barrios y Alegre, se vió esta mañana una causa procedente del juzgado de Baena, contra un «hombrecito» de 14 primaveras, llamado José María Jurado Luque, por lesiones.

Dejemos a José María que él mismo nos relate el hecho de que se le acusa, a la vez que nos presente, con solo unas palabras, la formación de sus sentires más íntimos.

José María, que alcanzará aproximadamente un metro de estatura, está de pie ante el banquillo con la vista fija en el suelo, los ojos arrasados en lágrimas y dando vueltas a la gorra entre sus manos, que tiemblan de emoción...

Cubre su cuerpo una blusa destinada a mayores «humanidades», un pantalón pana hasta media pierna y botas fuertes, muy fuertes...

Este último extremo lo aseguro terminantemente. José María me ha pisado...

Pero, escuchémosle, que empieza el interrogatorio.

- ¿Cómo te llamas, niño?
- José María Jurado Luque.
- ¿Cuántos años tienes?
- Catorce, «no cumplíos».
- ¿Sabes leer?
- No, señor.
- ¿Y escribir?
- No, señor.
- ¿Y rezar?
- Tampoco.

José María es un «hacha». Reconozcamos, sin embargo, que el muchacho «sabe que no sabe». Y esto a todas horas y en cualquier sitio ya es saber algo.

—¿Dinos qué pasó en Luque, tu pueblo, el día de la procesión?

Y entre suspiros, medias palabras—palabras cortadas por la seriedad que inspira un Tribunal de Justicia—nos cuenta el muchacho:

—«Pues ná: Que se iba a sacar el santo, y como yo lo quiero mucho, le dije a un ne-ne que se llama Manolo Jiménez, que me dejara llevar un palo (la vara a no dudarlo). No sé qué me dijo de mi agüela y entonces fui yo y le pegué un bocao en la cabeza y le tiré una «pedrá, pero muy flojito»...

—¿Tú tenías enemistad con Manolo?

—Yo no señor. Yo lo que tenía era una piedra...

Christosísimo el caso de esta criatura atacada de furor religioso. El no sabrá leer, ni escribir, ni rezar; pero es tanto su amor hacia el Santo Patrón del pueblo, ¡ah! ¡y a su «agüela!» que no dudó en reclamar su puesto, aunque fuera a «bocacos» tan inauditos como el propinado a su contrincante.

Se inicia después el desfile de testigos. ¡X qué testigos! Manolito Jiménez, de trece años «y medio» según dijo; otro de doce, otro, otro... Todos ellos, ¡eso sí! graves, muy graves en su infantilidad. Pero, a buen seguro, en estos «señores» no obedecía la seriedad a otra que a la impresión agradabilísima que les produjo la contemplación de tanta cortina de terciopelo...

Tras unas declaraciones muy graciosas,

en las que se vino a comprobar que Manolito le había dado una «patada» al acusado en la parte más carnosa de su cuerpo, el ministerio fiscal, que representaba el señor Lara, retiró la acusación contra José María, cuya defensa corría a cargo del culto letrado señor Espina.

Y José María, Manolito, el otro, y el otro, una vez absuelto el primero, se agarraron del brazo, y en perfecta comunidad, cantando una cancioncilla popular, perdiéronse de nuestra vista, con dirección a los jardines de la Victoria, donde, según Manolito, «se bañaban en una charca unas gallinas muy preciosas...»

Cosas del vino

También esta mañana, en la Sección primera, se vió la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, por el delito de atentado, contra Bartolomé Moreno Ortega.

El hecho, ocurrido el 21 de Julio pasado, se reduce a que el acusado Moreno Ortega, bajo los efectos de la embriaguez, realizó algunos desmanes en un puesto de helados de Castro del Río. Al ser detenido por un guardia municipal, le dió un golpe—involuntario—según el agente de la autoridad, y aun el mismo Bartolomé. Opuso el acusado alguna resistencia al conducirlo al Municipio, y esto es todo.

El ministerio fiscal, señor Gallego, modificó sus conclusiones en el sentido de que el delito cometido por Moreno Ortega es el comprendido en el artículo 265 del Código penal, o sea el de resistencia, y solicitó para Moreno la pena señalada en sus definitivas del sumario.

El letrado a cuyo cargo corría la defensa del acusado, señor Gosálvez, aceptó como suyas las conclusiones del fiscal, pero con la circunstancia atenuante de embriaguez y en consecuencia pide para su defendido un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La vista quedó pendiente de fallo.

Una sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa que por resistencia instruíra el juzgado de la Izquierda contra Antonio Blanco Mellado, condenándolo a un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Vistas suspendidas

Las vistas anunciadas para el día de hoy procedentes de los juzgados de la Izquierda de esta ciudad y Posadas, respectivamente, contra Rafael Díaz Murillo y Antonio López, han sido suspendidas hasta nuevo aviso, por no haber comparecido los procesados.

Nuevo juez de Instrucción

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción del partido de Pozoblanco, don Antonio Sevilla García, probo y digno funcionario de la carrera judicial que con gran acierto venía sirviendo el juzgado de instrucción de Puerto de Cabras (Canarias).

Damos al señor Sevilla García nuestra enhorabuena y le deseamos que la estancia en nuestra provincia sólo le depare satisfacciones y éxitos.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa instruída por el

juzgado de La Rambla, contra Isidro Eleuterio Taboada Samino, por el delito de robo; defensor, señor Pavón; procurador, señor Ortiz.

Otra procedente del juzgado de la Derecha, por hurto, contra Francisco Pérez Martín; defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor Guerrero García.

Sección segunda.—Vista de la causa que por incendio instruye el juzgado de Montoro, contra Francisco Romero; defensor, señor Espina; procurador, señor León.

Otra procedente del mismo juzgado que la anterior, por el delito de robo, contra Manuel Expósito y cuatro más; defensores: señores Hidalgo y Velasco; procurador, señor Márquez.

Un aprendiz de abogado.

Hacienda

Deuda

La Dirección General de la Deuda ha dirigido circular relativa al canje para carpetas provisionales de la Deuda ferroviaria, emisión del 7 de Octubre de 1925, por los títulos definitivos que representan con cupón del 1.º de Enero de 1927, y cuya presentación podrá hacerse en la Tesorería Contaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Cánon de superficie

Por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia, se hace saber a todos los dueños de minas, la obligación en que se hallan de satisfacerlo antes de finalizar el año actual de 1926, y que al no hacerlo, se declararán caducadas sus concesiones por ministerio de la ley y declarados sus terrenos francos y registrables, respondiendo los propietarios de sus descubiertos para con la Hacienda, con todos sus bienes, presentes y futuros.

Loterías

Conviene advertir a los tenedores de décimos de Loterías, con motivo del próximo sorteo de Navidad, que éstos y los establecimientos públicos, podrán facilitar participaciones nominativas y sin retribución de ninguna clase, puesto que en otro caso pueden incurrir en defraudación.

EN LAS MISIONES

Se suspenden las visitas jubilaras

Debido a la persistente lluvia que cayó ayer sobre nuestra ciudad, fué suspendida la anunciada procesión que debían celebrar las visitas jubilaras.

No obstante, la orden de suspensión fué desconocida para numerosas personas, las cuales acudieron a la hora anunciada a la Iglesia Catedral, donde les fué comunicada la noticia.

En su defecto, en las iglesias de San Pablo, Salvador, San Pedro y Sagrario, se celebró a la hora de costumbre el ordinario ejercicio de las misiones.

Los templos mencionados se vieron muy concurridos de fieles.

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 8.—Lunes. Santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victoriano, hermanos mártires; Castorio y compañeros mártires, y Godofredo y Maur, obispos.

Santorial y cultos de mañana

Día 9.—Martes. Santos Dionisio Areopagita, ob. y mr.; Luis Beltrán, cf.; Rústico y Eleuterio, mrs.; Andrónico y Anastasia su mujer; San Abraham, patriarca, y Santa Publia, abad.

Vida del Santo.—Perteneció San Dionisio Areopagita a una de las más nobles familias de la ciudad de Atenas, en la que nació nueve años después que el Salvador; y habiéndose dedicado a los estudios, resultó en ellos tan eminente, que alcanzó el primer lugar entre los magistrados. Se casó con una señora principal llamada Damaris, abrazando este estado por complacer a sus padres. Convirtióse a la fe por medio de la predicación del Apóstol San Pablo y por lo que le impresionó el eclipse que había visto al tiempo en que Jesucristo murió en la cruz. El Apóstol le ordenó de sacerdote, y después de tener conocimiento de sus extraordinarias virtudes y talentos, le hizo Obispo de Atenas. Vivía en aquel tiempo la Virgen Santísima, y desecso de verla fué a Jerusalén. Su presencia le causó admiración grandísima. Fué martirizado en unión de otros compañeros el día 9 de Octubre del año 119.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Continúa el turno en el convento del Cister, costeado este día por doña Elisa Barón, por su esposo.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 9, martes, a Nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

De la provincia

Detenido por hurto

En terrenos de la finca «Marroqui» del término de Valsequillo, fueron sorprendidos por la guardia civil los vecinos de aquella localidad Gonzalo Corrales Rebollo, Rafael Rabes Cáceres, Celedonio Trenado Cerrato, Gonzalo García Rabes y Andrés Molero Mansilla, en ocasión de hallarse éstos en disposición de conducir siete cuartillas y un celemin de bellotas que habían hurtado en la finca mencionada.

Otro detenido

La guardia civil de Ojuelos Altos ha procedido a la detención del vecino de aquella localidad Angel Mata Moreno, de 37 años de edad.

A dicho individuo se le intervino una cuartilla de bellotas, las que había hurtado en una finca propiedad del vecino de la aldea El Cornocal, Juan José Sánchez.

Infractor

En Los Moriles ha sido denunciado el vecino Ricardo Castro Ruiz, de 18 años de edad, por haber infringido las disposiciones gubernativas.

Reclamados detenidos

En Nueva Carteya recibióse días pasados orden del juzgado de Castro del Rio de proceder a la detención de los vecinos Juan Torres Urbano y Clemencia Carmona Torres.

La guardia civil detuvo a los reclamados en el día de ayer, dando notificación al juzgado interesado.

Hurto de una oveja

En la finca «Mataborracas», del término de Valsequillo, apacentaba en el día de ayer un rebaño de ovejas el vecino Juan Bastias García, de 35 años.

Dicho sujeto notó la presencia de una oveja que se había extraviado de la finca «El Gorrion», propiedad de don José de Cárdenas Gallardo.

No obstante el mencionado Juan Bastias procedió a colocarle el hierro de las señas correspondientes al ganado suyo.

El hecho fué conocido de la guardia civil, la que detuvo a Juan en la mañana de hoy como comprendido en el delito de hurto.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Un detenido

El pasado día 3 del mes actual penetraron en un olivar de la finca «La Carrera», de la demarcación de Puerto Real, tres individuos provistos de huron y escopeta.

Dichos sujetos fueron sorprendidos por un trabajador de la referida finca, el cual dió cuenta a la guardia civil de aquel puesto.

La benemérita, tras activas diligencias, detuvo al cazador furtivo Francisco Pozo Escalera, de 36 años de edad, el cual fué reconocido como uno de los tres sujetos que penetraron en el mencionado olivar.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Caballería rescatada

En terrenos de la finca «El Alamo», del término de Villafranca, ha sido hallada una caballería, al parecer extraviada.

Dicha caballería posteriormente ha resultado ser de la propiedad del vecino Pedro Navajas Navajas.

El semoviente en cuestión ha sido entregado a su legítimo dueño.

Militares

El mando de la Yeguada

En el día de hoy se ha hecho cargo del mando de la Yeguada militar de la 4.ª zona pecuaria el teniente coronel de caballería don Eduardo Fajardo y Escavia Carvajal.

Conducción de reclutas

En los trenes correos y mixtos de ayer y hoy han salido los reclutas de esta capital y pueblos de la provincia con destino a los diferentes puntos a que han sido enviados.

Al frente de los mismos marchan oficiales y clases de los regimientos de la Reina, Cuarto Pesado de artillería e infantería de la Reina.

Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: Enrique Sainz

Doce de Octubre núm. 2.

TELÉFONO 350

Rápida enseñanza a conducir automóviles y lecciones prácticas de motores. Esta escuela no pone tipo de lecciones, sino que facilita los coches hasta que obtengan título. Horas a convenir para señoritas.

Escuela recomendada por el «Real Córdoba Automovilista Club».

Lecciones sueltas a 7 pesetas

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manzana de la «Granja Eulalia».

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 6 de Noviembre de 1926.—Semana del 8 al 13

Reses mayores: Don Manuel Criado, 5 a 4'19 pesetas; don Martín Gómez, 5 a 4'20; don Antonio Torralbo, 6 a 4'20; don Antonio Rodríguez, 2 a 4'20; don Gabriel Carmona, 2 a 4'20.

Terneras: Don Antonio Torralbo, 6 a 4'50 pesetas; don Esteban Díaz, 2 a 4'50.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'94 a 3'95 pesetas, para el ganado vacuno; a 4'10 para terneras.

Precios de cotización del 9 de Noviembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a pesetas 4'40 kilo; idem sin hueso, a 6'08; ternera con hueso, a 4'70; idem sin hueso, a 6'48; macho, a 3'40.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio Barroso, 9. Teléfono 285

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley** USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Lithinés del Dr. Gustin

Enfermedades de los RIÑONES - VEJIGA - HIGADO - ESTÓMAGO.

Información telefónica

La detención de Lerroux obedece a la publicación de una hoja impresa con su firma

El ministro de Estado enfermo.-Audiencias regias.-Primo de Rivera despacha con el Monarca.-El magistrado señor Aranda presidente de sección de la Audiencia de Córdoba.-Nakens gravemente enfermo.-La corrida a beneficio de los damnificados de Cuba.-La mañana en los ministerios.-Nuevos detalles del complot de Perpignan.-Traslado del personal de la Judicatura.-Los tripulantes de un dirigible cumplimentan al Monarca.-El Rey en el Círculo de Bellas Artes.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Monarca

A las diez de la mañana estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el cual iba y despachar con el Monarca.

Salió a las once, manifestando a los periodistas que había informado al Soberano de los asuntos de más actualidad y le había sometido a la firma algunos decretos.

Audiencias regias

El Monarca concedió esta mañana una audiencia particular a los tenientes de navío don Julio Guillén y don Antonio Núñez y al alférez de navío don Tomás Moyano, todos pertenecientes a la Escuela de aeronáutica de Barcelona y que han triputado el dirigible que voló sobre Madrid con motivo del Congreso Ibero-Americano de Náutica.

El Rey felicitó a los marinos, especialmente al teniente Núñez, por la pericia demostrada en la dirección del dirigible.

El nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes

El Monarca, acompañado del duque de Miranda estuvo esta mañana en el nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes, inaugurado en la calle de Alcalá.

Don Alfonso recorrió todas las dependencias siendo acompañado por la directiva del Círculo que le obsequió con un lunch.

La Reina Cristina recibe varias visitas

Esta mañana la Reina doña Cristina recibió en sus habitaciones particulares a la duquesa de Vistahermosa, que iba acompañada de su hija; a la marquesa de Alza Real y al ayudante honorario del Rey, general Rodríguez Muslero.

La vestimenta que deberán usar las damas de la Reina en los actos de Corte

Nos hemos informado de que aún no ha caído acuerdo definitivo en el traje de

Corte de las damas de la Reina en determinados actos de Palacio, especialmente en los que se celebren en la Real Capilla.

Desde luego, que la resolución del asunto quedará aplazada hasta el regreso de la Reina doña Victoria de Londres, pero podemos adelantar que la adopción de los modelos de vestidos se hará con miras, no solo a la conveniencia particular, sino a que queden satisfechas las aspiraciones de la industria nacional.

En los ministerios

El ministro de Estado enfermo

El señor Yanguas Messia se ha visto obligado hoy a guardar cama atacado de un fuerte catarro, no habiendo concurrido a su despacho por dicho motivo.

El ministro recibió en su domicilio al secretario general señor Espinosa de los Monteros, con el que despachó.

El señor Espinosa recibió en el ministerio la visita del embajador de Francia, conde de Peretti de la Roca.

El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera llegó a las doce y media al palacio de Buenavista, despachando con los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción pública y Hacienda señores Martínez Anido, Cornejo, Callejo de la Cuesta y Calvo Sotelo.

Después recibió el presidente la visita del general García Benítez.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió esta mañana la visita de los capitanes generales de la primera y octava región, Ardanaz y Marzo, generales de brigada del Pan, Avilés y Andrade, y representantes diplomáticos de España en Berlín y Atenas.

También recibió al coronel de infantería Caminero, teniente coronel Padilla y comandante Guadalafajar.

Después el ministro despachó con los jefes de Sección del ministerio, generales Saro y Cantón.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido, después de despachar en Guerra con el general Primo de Rivera, estuvo en su despacho del mi-

nisterio de la Gobernación recibiendo visitas de diferentes comisiones de provincias.

Después recibió a los cinco directores generales de su departamento, conferenciando extensamente con el de Abastos, señor Bahamonde, sobre asuntos relacionados con las subsistencias.

El despacho del ministro de Marina

El señor Cornejo recibió esta mañana en su despacho al gobernador civil de Murcia, teniente coronel Iglesias y don Cristóbal Díaz González, de la junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

En el ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió esta mañana la visita de la Junta directiva de la Asociación de Interventores del Estado en las Compañías de los ferrocarriles que fué a darle las gracias por su reciente disposición relativa a la formación del escalafón.

Después recibió el ministro al presidente de la Diputación de Granada y al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Basilio Paraiso.

También recibió al teniente coronel Ibáñez y a don Manuel Lorenzo Pardo, delegado de la Conferencia hidrológica del Ebro.

El despacho del ministro de Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del señor Laurence, director comercial de la sociedad anónima Riegos y Fuerza del Ebro.

También recibió al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, al señor Martín Villar, conde de Casals y señor Izaguirre, de la Escuela de enseñanza industrial de Madrid.

El señor Aranda, presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba

El Monarca ha firmado esta mañana varios decretos sobre nombramientos y traslados de personal de la Judicatura.

Entre ellos figura uno nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Córdoba al magistrado don Agustín Aranda y García de Castro.

Nakens, gravemente enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el veterano periodista don José Nakens, el cual es víctima de una embolia cerebral.

La detención del señor Lerroux ha obedecido a la publicación de una hoja impresa con su firma

Nos hemos informado de que la detención del jefe de los republicanos españoles don Alejandro Lerroux, ha obedecido a la publicación de una hoja impresa con su firma. Dicho documento fué enviado al juzgado militar y hasta que se esclarezcan los hechos quedará detenido el señor Lerroux por orden del juez, no pudiéndose hablar del asunto.

Lo que sí puede asegurarse es que el señor Lerroux nada ha tenido que ver con el complot recientemente descubierto por la policía en Perpignan.

Más detalles del complot descubierto en Perpignan

Continúa enredada la madeja en el asunto del complot recientemente descubierto en el mediodía de Francia.

Según parece en el complot tomaban parte elementos oficiales de Italia expatriados que contaban y estaban en relación con los separatistas catalanes.

La policía francesa que continúa trabajando activamente, ha descubierto en la población de Saint Laurent, varias cajas conteniendo fusiles, bombas de mano y municiones.

Asimismo ha procedido a la detención de varios españoles expatriados y de algunos significados anarquistas franceses.

La corrida a beneficio de los damnificados de Cuba

«El Noticiero del Lunes» publica una información asegurando que definitivamente el próximo domingo, día 14, a las once de la mañana, se verificará la monumental corrida a beneficio de los damnificados de Cuba.

En ella tomarán parte los diestros Sánchez Mejías, Belmonte, Márquez y Niño de la Palma, a los cuales se les ha requerido por medio de atenta carta, esperándose su respuesta para la organización del cartel.

También se ha ofrecido el matador de toros Fuentes Bejarauo y otros espadas y se está en negociaciones con los afamados rejoneadores Simón de Veiga y don Antonio Cañero.

Varios ganaderos han crecido su concurso y el duque de Veragua, en nombre de la Asociación de ganaderos de reses bravas, ha ofrecido cuantos toros se lidien en dicha corrida.

La plaza estará exornada con tapices y mantones de Manila y a la corrida es posible que asistan los Reyes, el embajador de Cuba señor García Kolly y el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

El señor Clemente de Diego en la Academia Española

Ayer se verificó en la Real Academia Española la recepción del nuevo académico don Felipe Clemente de Diego, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

Presidió el acto el señor Menéndez Pidal y el recipiendario leyó un discurso sobre el tema «Problema de etimología».

Partidos de campeonato de fútbol

En Madrid

Jugaron un partido de campeonato los primeros equipos del Unión Sporting y el Athlétic Club, ganando los primeros por dos goals a uno.

El resultado del partido, por lo inesperado, causó gran sorpresa entre los partidarios de uno y otro club.

En Bilbao

Bilbao 8.—Se celebró un partido entre el Arenas y el Sestao, empatando ambos equipos después de reñidísimo encuentro a cero.

El Baracaldo venció en partido de campeonato al Acero por tres tantos a uno.

En Cartagena

Cartagena 8.—Se celebró un partido entre el Cartagena F. C. y el Deportivo Murciano, venciendo los primeros por un tanto a cero.

En Pamplona

Pamplona 8.—El Osasuna venció en partido de campeonato, por dos goals a uno, al Tolosa.

En Valencia

Valencia 8.—El Gimnástico empató a cero con el Levante F. C., resultando el partido muy accidentado a causa del deseo de triunfo por los partidarios de uno y otro club.

En Barcelona

Barcelona 8.—El Deportivo de Europa venció, por dos tantos a uno, al Real Club Deportivo Español.

El Sabadell venció, por dos a cero, al Gracia.

El Barcelona F. C. venció, por cinco goals a uno, al Badalona.

En Pontevedra

Pontevedra 8.—El Eiriña obtuvo la victoria, por dos tantos a uno, sobre el Racing del Ferrol.

En Zaragoza

Zaragoza 8.—El equipo titular venció, por uno a cero, al Huesca, después de reñido encuentro.

De provincias

VALENCIA

Se declara un violento incendio en una fábrica de abanicos

Valencia 8.—A las ocho y media de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de abanicos, propiedad de don Manuel Barrachina.

El siniestro causó grandes destrozos en la fábrica, perdiéndose gran cantidad de géneros.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos, que realizaron con gran denuedo los trabajos de extinción.

Las pérdidas se calculan en más de quinientos mil pesetas.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

ZARAGOZA

Un guardia civil muerto en un campo de fútbol

Zaragoza 8.—Cuando se celebraba ayer el partido de campeonato de fútbol un guardia civil tuvo la desgracia de que se le disparase el máuser, penetrándole la bala por la mandíbula, con orificio de salida por la región temporal.

El guardia que se llamaba Plácido Acar, de 29 años de edad, soltero, fué trasladado a la enfermería del campo, en donde falleció.

El partido se suspendió unos minutos en señal de duelo.

Del extranjero

Mussolini da explicaciones a Francia

Roma 8.—El presidente del Gobierno, Mussolini, en calidad de ministro de Estado, ha dirigido una nota al Gobierno de Francia haciéndole presente su disgusto por los incidentes ocurridos en Tripoli.

Asimismo hace constar que se han tomado medidas radicales contra los milicianos y soldados, los cuales han sido entregados a los Tribunales de Justicia.

También se ha reunido nuevamente el Gran Consejo deplorando las manifestaciones hostiles contra Francia.

Nuevas declaraciones de Garibaldi

Roma 8.—El juzgado militar ha tomado nueva declaración a Garibaldi, y ha dispuesto un careo con Sfebalix, acusando aquél a éste de haberle enviado a una comisión en la que encontraría una muerte cierta.

Preguntado Garibaldi por la presencia en su equipaje de una documentación de conocidos anarquistas, acusó a una señora de habérselos entregado.

Dicha señora compareció también ante el Tribunal, negando aquellas manifestaciones.

Garibaldi dijo que era solo un agente comercial, pero que nunca traidor a la Patria, y que en la actualidad recibía más de cien cartas diarias, y otras tantas llamadas por teléfono de aquellos que él llamaba «sus hembres».

Manifestó que tenía documentos de italianos significados, los cuales han sido llamados al ministerio del Interior.

Se ha felicitado en nombre del Gobierno a los jefes de policía por su actividad.

También todos los periódicos publican un telegrama remitido por la Agencia Stefani, órgano oficioso del Gobierno, comentando lo ocurrido y fijando normas para lo sucesivo en este ruidoso asunto.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

REBAJAS POPULARES

Tejidos y géneros de punto a mitad de precio

Almacenes de Francisco Hierro Aragón

Librería, 9 y 11 y Ayuntamiento, 2.-Córdoba

Todo lo que se anuncia es muy barato y muy corriente

Artículos varios de gran barato

Lanillas afelpadas	a	30	cts.	mt. ^o
» » doble ancho	»	50	»	»
Franela vestido	»	45	»	»
Vichy superiores	»	55	»	»
Franelas piqué buenas	»	75	»	»
Lienzo crudo, muy ancho.	»	60	»	»
Holanda blanca, garantizada	»	85	»	»
Pañete lana, todos colores	»	1'85	pts.	»
Gamuzas Jersey 90 cjm	»	2'50	»	»
Gamuzas abrigos 140 cjm	»	6'00	»	»
Astrakanes abrigo, (gran surtido)	»	7'50	»	»

Sección de artículos de punto inglés

¡Nadie puede ofrecer precios tan ventajosos en calidad tan superiores!

Camisetas para señoras	a	1'40	pesetas.
» » caballero	»	2'50	»
» » niño	»	65	ctmos.
Pantalones » señora	»	2'75	pesetas.
» » caballero	»	3'00	»
Refajos » señora	»	3'75	»
Robes blancos	»	9'50	»

Sección liquidadora

En esta nueva sección ofrecemos al público infinidad de artículos nuevos y originales a precios de verdadero regalo, así como infinidad de retales de todas clases y géneros con ligeros deterioros que se venden por un pequeño valor. Cada semana se pone a la venta en esta sección un artículo que causa la admiración de la clientela, por la baratura a que se ofrece.

Sección de géneros para caballeros

Es importantísima esta sección y le aconsejamos que vea nuestros surtidos, clases y precios, en la seguridad que apreciando las ventajas que le ofrecemos nos dedicará sus compras.

Cortes de traje, lana novedad, 3 mt.	12'00	pts.
» » » » extra	21'00	»
» » » » primera	30'00	»
» » » » selecta	45'00	»
» » » » especiales	hasta 200	»
» » gabán pluma novedad, desde	20'00	»
» » pantalón lana, medio ancho	8'50	»
» » » » pana	6'25	»
Chaleco novedad.	5'90	»
Pellizas confección esmerada, novedad en formas y telas desde	19'50	»
Abrigos idem idem idem	35'00	»
Impermeables negros y color a	27'50	»
Paraguas, puño novedad, desde	4'00	»

Sección de artículos de mesa, cama y cocina

Precios imposibles de ofrecer, si no lo permitiera la gran venta que de ellos realizamos.

Colchas entrecama, todos colores desde	3'95	pts.
» extraordinarias id. id.	10'00	»
Corte de colchón entrecama.	8'50	»
» » » matrimonio	11'50	»
» » » sábana entrecama	4'35	»
» » » matrimonio	6'25	»
Paños muletón blancos desde	1'00	»
» lana fina, clase 1. ^a	21'00	»
Mantas para cama y viaje	3'50	»
Manteles adamascados a	1'75	»
Servilletas grandes	50	cts.
Paños de cocina	35	»

Sección de propaganda

Piezas de tela blanca a 4 pesetas; toallas 120 X 60 gran clase a 85 céntimos; bufandas de seda a 75 céntimos; bufandas lana a 25 céntimos; medias de seda a 50 céntimos. Pañuelos, toallas, medias, calcetines y servilletas a 10 céntimos; toquillas a 90; velos de tul, novedad a 60; abrigos para niños a peseta. Los artículos de propaganda solo se venden a clientes que efectúen compras al contado de otros artículos y con arreglo al importe de las mismas.

Todos los géneros anunciados están expuestos en nuestros escaparates.